



11 de mayo de 2023
Circular R-16-2023

Señoras y señores:
Vicerrectoras(es)
Decanas(os) de Facultad
Directoras(es) de Escuelas
Directoras(es) de Sedes y Recintos Universitarios
Jefas(es) de Oficinas Administrativas

Estimados(as) señores(as):

La defensa del Estado Social de Derecho ha sido una constante de los movimientos sociales en Costa Rica. La Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) ha fungido como actor fundamental en los procesos de negociación y articulación social. De esta misma forma, en el marco de la actual negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), el Movimiento Estudiantil se encuentra desarrollando una campaña en defensa de la educación pública orientada a informar a la Comunidad Universitaria y Sociedad Civil sobre el papel de las Universidades Públicas como pilar fundamental de la política social en el país.

Frente a la necesidad de desarrollar esta labor, exhorto a las decanaturas, direcciones, personas directoras(es) de sedes regionales, personal docente y administrativo y Comunidad Universitaria en general a colaborar con las iniciativas de la Federación de Estudiantes en la medida que la normativa lo permita, con el objetivo de *facilitar espacios de discusión y reflexión en defensa del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES)*.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector





Circular R-16-2023
Página 2 de 2

C:
Consejo Universitario
Oficina de Recursos Humanos
Archivo